



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Jorge Emilio Hernández Ruydiaz	X		
Jefe Departamento de Ingeniería Civil	Yojana Pérez Pertuz	X		
Jefe Departamento de Ingeniería Agrícola	Juan Mercado Pertuz	X		
Jefe Departamento Ingeniería Agroindustrial	Ana Luisa Paternina Contreras	X		
Representante de los Docentes	José Gabriel Serpa Fajardo		X	
Representante de los Egresados	Ramiro Manjarrez Márquez	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Elección del secretario (a) de la sesión
3. Aprobación del Acta No. 16 de 2021
4. Solicitud de estudio y aval de cargas y novedades a académicas asignadas a docentes de planta y catedráticos del departamento de Ingeniería Agroindustrial, para el primer periodo académico de 2021.
5. Solicitud de estudio y aval de cargas académicas asignadas a docentes de planta y catedráticos de los Departamentos de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, e Ingeniería Civil, para el segundo periodo académico de 2021
6. Estudio y aval de Proyecto de Acuerdo de inactivación de registro calificado del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial y borrador de plan de Contingencia.
7. Trabajos de grado
8. Correspondencia
9. Propositiones y varios
10. Clausura

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Después de verificar el quórum y aprobado el orden del día, se dio inicio de la sesión siendo las 2:43 pm.

2. Elección del secretario de la sesión.

Se elige como secretaria de la sesión a la Jefe Departamento de Ingeniería Civil, Ingeniera Yojana Pérez Pertuz.

3. Aprobación del Acta No. 16 de 2021.

Leída el acta, fue aprobada por los consejeros asistentes.



4. Solicitud de estudio y aval de carga y novedades académicas asignadas a docentes de planta y catedráticos del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, para el primer periodo académico 2021.

4.1. Oficio por correo electrónico del 10 de marzo de 2021 de la Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, **Ingeniera Ana Luisa Paternina Contreras**, donde hace referencia al estudio y aval de la novedad de carga académica de Docentes de Planta del periodo académico 2021-01: **FERNANDO HERNANDEZ TABOADA y CARLOS GARCIA MOGOLLON.**

Carga Académica del Docente Catedrático, periodo académico 2021-01: **VICTOR ENRIQUE RIVERA TAMARA.**

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la carga y novedades académicas para los docentes de planta y catedrático en mención, adscritos al Departamento de Ingeniería Agroindustrial, se remitirá mediante oficio esta decisión a la vicerrectoría académica para el trámite correspondiente.

5. Solicitud de estudio y aval de carga académica asignada a docentes de planta y catedráticos de los Departamentos de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Civil, para el segundo periodo académico 2021.

5.1. Oficio por correo electrónico del 12 de agosto de 2021 del Jefe del Departamento de Ingeniería Electrónica **Ingeniero José Antonio Araque Gallardo**, donde hace referencia al estudio y aval de la carga académica de Docentes de Planta del periodo académico 2021-02: **BORIS ALEXANDER MEDINA SALGADO, JOSE ANTONIO ARAQUE GALLARDO, JOSE LUIS LOPEZ PRADO, JAVIER EMILIO SIERRA CARRILLO, RAMON ANTONIO ALVAREZ LOPEZ y ALEJANDRO SALLYTH GUERRERO HERNANDEZ.**

Carga Académica de Docentes Catedráticos periodo académico 2021-02: **ALEXIS ROBERTO BARRIOS ULLOA, ERICK MIGUEL BARRIOS MONTES, LUIS ALFONSO FLOREZ PRIAS, ZURISADDAI SEVERICHE MAURY y SERGIO ANTONIO SANCHEZ HERNANDEZ.**

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la carga académica para los docentes de planta y catedráticos en mención, adscritos al Departamento de Ingeniería Electrónica se remitirá mediante oficio esta decisión a la vicerrectoría académica para el trámite correspondiente.

5.2. Oficio por correo electrónico del 12 de agosto de 2021 del Jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola **Ingeniero Juan Manuel Mercado Pertuz**, donde hace referencia al estudio y aval de la carga académica de Docentes de Planta del periodo académico 2021-02: **PABLO ALFONSO CARO RETIS, ARMANDO RAFAEL GUTIERREZ RIBON, JUSTO RAFAEL FUENTES CUELLO, JOSE MANUEL ARROYO ANDRADE, HERALDO ALVIS SANTOS, EURIEL MILLAN ROMERO, ALFREDO CARLOS FERNANDEZ QUINTERO e ISAMEL SEGUNDO SANDOVAL ASSIA.**

Carga Académica de Docentes Catedráticos periodo académico 2021-02: **LUIS GOMEZ MONGUA, VICENTE VERGARA FLOREZ, ENALDO ELIAS GARRIDO ALVAREZ, LUIS DIAZ PERALTA y CARMEN ALICIA ARROYO SIERRA.**

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la carga académica para los docentes de planta y catedráticos en mención, adscritos al Departamento de Ingeniería Agrícola, se remitirá mediante oficio esta decisión a la vicerrectoría académica para el trámite correspondiente.



5.3. Oficio por correo electrónico del 12 de agosto de 2021 de la Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial **Ingeniera Ana Luisa Paternina Contreras** donde hace referencia al estudio y aval de la carga académica de Docentes de Planta del periodo académico 2021-02: **JAIRO GUADALUPE SALCEDO MENDOZA, JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ, LILIANA POLO CORRALES, YELITZA DEL ROSARIO AGUAS MENDOZA, ELVIS JUDITH HERNANDEZ RAMOS, MARIA JOSE TAVERA QUIROZ, JOSE GABRIEL SERPA FAJARDO y CARLOS GARCIA MOGOLLON.**

Carga Académica de Docentes Catedráticos periodo académico 2021-02: **KATHERINE BARRAGAN VILORIA, LUIS ENRIQUE RUIZ MENESES, ANDREA CAROLINA ACOSTA TIRADO, NATALIA PAOLA GUZMAN DIAZ, LUIS FELIPE RODRIGUEZ TORRES, ANA BEATRIZ MARTINEZ MEDRADO, RAMIRO MANJARRES MARQUEZ, FANOR BERMUDEZ MOSQUERA, ERMIDES JOSE LOZANO RIVERA, EDGAR DAVID ALTAMIRANDA PERCY, RICHARD JOSE DE LA ESPRIELLA ALVAREZ, JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH, MAURICIO ARGUMEDO GARCIA, GEAN PABLO MENDOZA ORTEGA, GERMAN JOSE NARVAEZ GOMEZ, JORGE FIGUEROA FLOREZ, ANGELICA MARIA GARCIA LOPEZ y ANA LUISA PATERNINA CONTRERAS.**

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la carga académica para los docentes de planta y catedráticos en mención, adscritos al Departamento de Ingeniería Agroindustrial, se remitirá mediante oficio esta decisión a la vicerrectoría académica para el trámite correspondiente.


5.4. Oficio por correo electrónico del 12 de agosto de 2021 de la Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial **Ingeniera Yojana Pérez Pertuz** donde hace referencia al estudio y aval de la carga académica de Docentes de Planta del periodo académico 2021-02: **GUILLERMO GUTIERREZ RIBON, GASTON BALLUT DAJUD, JHON JAIRO FERIA DIAZ, RODRIGO HERNANDEZ AVILA, JOSE RODRIGO HERNANDEZ AVILA, CARLOS JOSE MEDINA MARTINEZ, EMEL EDUARDO MULETT RODRIGUEZ, FERNANDO JOVE WILCHES, CARLOS ANDRES MILLAN PARAMO y ALEX JOSE BRACAMONTE MIRANDA.**

Carga Académica de Docentes Catedráticos periodo académico 2021-02: **MARCO ANTONIO DE LEON ANGULO, FABIAN ALBERTO MANOTAS ORTEGA, JORGE EDUARDO UPARELA OLIVERA, LICENA PATRICIA PATERNINA MUÑOZ, TOMAS DE JESUS OLIVEROS TORRENEGRA, FERNANDO ANTONIO SILVA LARA, JAIME SEGUNDO GONZALEZ SUAREZ, CARLOS ENRIQUE PATERNINA CONTRERAS, MARTHA ARRIETA MARQUEZ, ANLLY LICED BALCERO MOLINA, ANYELO FERNANDO CAUSIL MARQUEZ, DALMIRO PACHECO RUIZ, YULIETH CECILIA PEREZ HERNANDEZ, PEDRO ELISEO ROMERO ABAD, HENRY JAVIER CONTRERAS MORALES, OSWALDO MONTESINO TORRES, FREDDY ALEXANDER DUQUE MARMOLEJO, JAIME ARTURO GOMEZ MULETT, JAIR RAFAEL RODELO ARROYO, SARA INES MARTINEZ BERTEL y YOJANA ESTHER PEREZ PERTUZ.**

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la carga académica para los docentes de planta y catedráticos en mención, adscritos al Departamento de Ingeniería Civil, se remitirá mediante oficio esta decisión a la vicerrectoría académica para el trámite correspondiente.

6. Estudio y aval de Proyecto de acuerdo por el cual se inactiva el registro calificado del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial y borrador de plan de Contingencia.

Oficio por correo electrónico del 12 de agosto de 2021 del Jefe de Departamento de Ingeniería Electrónica donde informa que el Comité Curricular reunido en sesión No. 4 el día 10 de agosto de 2021, recomendó al Consejo de Facultad de Ingeniería, iniciar los trámites para la inactivación del registro calificado del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, de igual manera, revisó y recomendó presentar a este consejo el proyecto de resolución para la inactivación del registro calificado del programa y el borrador del plan de contingencia exigido por el Ministerio de Educación Nacional, para su estudio y trámite ante las instancias pertinentes. Es importante anotar que en la ficha del plan de contingencia sólo se diligenció la pestaña de "Plan de

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-029
	ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 17 DEL 17 DE AGOSTO DE 2021	VERSIÓN: 0
		PÁGINA 4 DE 8

Contingencia” ya que las demás pestañas deben diligenciarse con información actualizada una vez el MEN ejecute la inactivación del registro calificado en su plataforma tecnológica y notifique a la Universidad de Sucre de ello. (ver documentos adjuntos).

El Consejo de Facultad de Ingeniería, considerando que el Consejo Académico en su sesión No. 28 del 16 de octubre de 2018, decidió avalar la creación del programa de Ingeniería Electrónica y además acordó de lograrse el registro calificado del programa profesional, no ofertar, simultáneamente los dos programas, es decir, el tecnológico y el profesional, sino se cuenta con recursos frescos”.

Como estos supuestos se cumplieron, ya que el programa de Ingeniería Electrónica cuenta con registro calificado, se está ofertando a partir del 2021-1 y además no se cuenta, con recursos frescos, decidió dar aval al proyecto de acuerdo por medio del cual se inactiva el registro calificado del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial junto con la propuesta del plan de Contingencia y lo remitirá a la Vicerrectoría Académica para los tramites pertinentes.

7.Trabajos de Grado.

Pasantías.

7.1. Oficio por correo electrónico del 5 de agosto de 2021 de la estudiante del programa de Ingeniería Agroindustrial **MARIA CAROLINA VITAL SALGADO** con documento 1102865158, donde hace referencia a su renuncia a su trabajo de grado en modalidad de pasantía realizada en CARSUCRE del 8 de Marzo al 9 de Abril de 2021, con el objetivo de poder participar de la pasantía investigativa que ofrece la Universidad por medio del grupo PADES en el marco del proyecto "**Desarrollo de un modelo de innovación tecnológica para la industria de producción de materiales amiláceos de yuca y ñame en el departamento de Sucre código BPIN 2020000100184**" "la cual tendrá una duración de 6 meses.

Este consejo aprueba la renuncia solicitada por la estudiante.

7.2. Oficio por correo electrónico del 12 de agosto de 2021 de la estudiante del programa de Ingeniería Agroindustrial **LICETH FERNANDA VILLAZON ARRIETA** con documento 1102874581, donde hace referencia a su renuncia a su trabajo de grado en modalidad de pasantía realizada en el grupo de investigación DESINPA del 19 de Abril del 2021 al 12 de Agosto de 2021 como opción de Trabajo de Grado, con el objetivo de poder participar de la pasantía investigativa que ofrece la Universidad por medio del grupo PADES en el marco del proyecto "**Desarrollo de un modelo de innovación tecnológica para la industria de producción de materiales amiláceos de yuca y ñame en el departamento de Sucre código BPIN 2020000100184**" "la cual tendrá una duración de 6 meses.

Este consejo aprueba la renuncia solicitada por la estudiante.

7.3 Oficio por correo electrónico del 12 de agosto de 2021 del estudiante del programa de Ingeniería Agroindustrial **WILDER LOZANO HUMANES** con documento 1.102.882.396 , donde hace referencia a su renuncia a su trabajo de grado en modalidad de pasantía realizada en el grupo de investigación DESINPA del 19 de Abril del 2021 al 12 de Agosto de 2021 como opción de Trabajo de Grado, con el objetivo de poder participar de la pasantía investigativa que ofrece la Universidad por medio del grupo PADES en el marco del proyecto "**Desarrollo de un modelo de innovación tecnológica para la industria de producción de materiales amiláceos de yuca y ñame en el departamento de Sucre**" código BPIN 2020000100184 "la cual tendrá una duración de 6 meses.

Este consejo aprueba la renuncia solicitada por la estudiante.



7.4. Oficio por correo electrónico del 12 de agosto de 2021 de la estudiante del programa de Ingeniería Agrícola **MARIA CELIA DE LA OSSA CUELLO** con documento 1005419545 donde hace referencia a su renuncia a su trabajo de grado en modalidad de pasantía como opción de Trabajo de Grado, con el objetivo de poder participar de la pasantía investigativa que ofrece la Universidad por medio del grupo PADES en el marco del proyecto "**Desarrollo de un modelo de innovación tecnológica para la industria de producción de materiales amiláceos de yuca y ñame en el departamento de Sucre**" código BPIN 2020000100184 "la cual tendrá una duración de 6 meses.

Este consejo aprueba la renuncia solicitada por la estudiante.

7.4. Oficio por correo electrónico del 13 de agosto de 2021 de la Jefe de Departamento de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniera **ANA PATERNINA CONTRERAS**, donde pone a consideración los estudiantes interesados en realizar su trabajo de grado en modalidad de pasantías en el grupo Procesos Agroindustriales y Desarrollo Sostenible PADES. Verificando que entregaron la documentación requerida para la solicitud y además presentaron renuncia de la pasantía que tenían en curso ante el Consejo de Facultad.

Nombre del estudiante	Identificación	Actividades a desarrollar
Liceth Fernanda Villazón Arrieta	1.102.874.581	Actividades de apoyo en el proyecto "Desarrollo de un modelo de innovación tecnológica para la industria de producción de materiales amiláceos de yuca y ñame en el departamento de Sucre, código BPIN 2020000100184"
María Carolina Vital Salgado	1.102.865.158	Actividades de apoyo en el proyecto "Desarrollo de un modelo de innovación tecnológica para la industria de producción de materiales amiláceos de yuca y ñame en el departamento de Sucre, código BPIN 2020000100184"
Wilder Lozano Humanes	1.102.882.396	Actividades de apoyo en el proyecto "Desarrollo de un modelo de innovación tecnológica para la industria de producción de materiales amiláceos de yuca y ñame en el departamento de Sucre, código BPIN 2020000100184"
María Celia De la Ossa Cuello	1.005.419.545	Actividades de apoyo en el proyecto "Desarrollo de un modelo de innovación tecnológica para la industria de producción de materiales amiláceos de yuca y ñame en el departamento de Sucre, código BPIN 2020000100184"

El Consejo de Facultad luego de analizar y estudiar la propuesta, aprueba las solicitudes de pasantía, previa verificación de la información por parte de la Jefe de Departamento de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniera Ana Paternina Contreras y solicitará a Recursos Humanos la vinculación a la ARL.

Diplomado.

7.1. Oficio por correo electrónico del 12 de agosto de 2021 del estudiante del programa de Tecnología en Electrónica Industrial **SEBASTIAN ADOLFO ALVAREZ ROSA** con documento 1102889540, donde hace referencia a su renuncia a su trabajo de grado en modalidad de diplomado Automatización Industrial, el cual fue realizado durante el periodo académico 2021-01, y reportado como nota de Aprobado en la Resolución No. 42 del 2021 del Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión ordinaria virtual No. 15 del 16 de julio de 2021.

Este consejo emitirá Resolución de derogación parcial de la nota aprobatoria de trabajo de grado para el estudiante **SEBASTIAN ADOLFO ALVAREZ ROSA** con documento 1102889540, la cual remitirá al Centro de Admisiones, registro y control académico, al Jefe de Dpto. y al estudiante.



8. CORRESPONDENCIA.

Cancelación de semestre.

8.1. Se reciben solicitudes de los estudiantes en sus diferentes programas de la Facultad de Ingeniería donde hacen referencia a la cancelación de matrícula por motivos personales y por inconvenientes de conexión.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	PROGRAMA
ANDRES EDUARDO HERNANDEZ OYOLA	11512020400	Tecnología en Electrónica Industrial
EIDER JAVIER CANCHILA SOLANO	100562318	Tecnología en Electrónica Industrial
KEVIN YEPEZ VERGARA	1102886875	Tecnología en Electrónica Industrial
JULIAN CHICA ESPINOSA	1104872509	Ingeniería Civil
ALVARO JOSE DIAZ FLOREZ	1005440337	Ingeniería Agroindustrial
LUIS ANGEL DIAZ BENITEZ	1193479118	Ingeniería Agrícola

El Consejo de Facultad de Ingeniería, después de analizar las solicitudes de los estudiantes, aprueba la cancelación del semestre, se autoriza emitir la resolución con copia al Centro de Admisiones, al estudiante y al Departamento respectivo.

Solicitud de menos de cinco (5) créditos.

8.2. Se reciben solicitudes por correo electrónico de estudiantes en sus diferentes programas donde solicitan ver con menos de 5 créditos debido a problemas de conectividad.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	PROGRAMA	ASIGNATURAS A CANCELAR
JHON FREDY PATERNINA SIERRA	1102882779	Tecnología en Electrónica Industrial	ALGEBRA LINEAL
FERNANDO DANIEL GALVAN CARRASCAL	1193084932	Ingeniería Civil	VIAS I
ANDREA MARTINEZ ORTEGA	1102866431	Ingeniería Civil	VÍAS II
JAVIER STENVENSON PARRA LUNA	1102888378	Tecnología en Electrónica Industrial	CALCULO III ALGEBRA LINEAL
KELLYS RODRIGUEZ GONZALEZ	1005525401	Tecnología en Electrónica Industrial	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
JORGE ANDRES CASTRO MANGONEZ	1000149105	Tecnología en Electrónica Industrial	TRABAJO DE GRADO

El Consejo de Facultad de Ingeniería, después de analizar las solicitudes de los estudiantes, aprueba cursar con menos 5 créditos el semestre, para lo cual se autoriza emitir la resolución con copia al Centro de Admisiones, al estudiante y al Departamento respectivo.

8.3. Oficio por correo electrónico del 10 de agosto de 2021 del estudiante del programa de Ingeniería Civil **JORGE ARTURO GARCÍA RUÍZ**, con documento 100568113, solicita autorización para realizar la homologación de los niveles I y II de inglés los cuales fueron vistos aprobados mientras estudiaba Contaduría Pública en la Universidad de Sucre.

El Consejo de Facultad de Ingeniería remitirá al Comité Curricular de Ingeniería Civil para su estudio.

8.4. Oficio por correo electrónico del 11 de agosto de 2021 del Vicerrector Académico, Doctor Carlos Pacheco Ruíz, donde informa de la solicitud realizada por oficio C.F.I.123/2021 en la que se remite Propuesta de Rediseño Curricular del programa de posgrado de Maestría en Ingeniería, presentada por el Coordinador docente Jorge Figueroa Flórez para tramitar su aprobación ante Consejo Académico; está se devuelve para realizar los siguientes ajustes, una vez que se solicitó visto bueno a la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica e informan que después de revisar lo enviado se hace necesario abordar dentro de la justificación la articulación entre los seminarios I y II, propuesta de grado y trabajo investigativo. Además, adjuntar los planes



de asignatura de esos cursos para relacionar las diferentes temáticas a lo largo de la formación con el fin de demostrar el desarrollo de las competencias investigativas en esta modalidad.

Este consejo se da por enterado e informará a la Coordinación de la Maestría en Ingeniería para que realice los ajustes solicitados por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica y presente nuevamente la solicitud ante el Consejo de Facultad de Ingeniería.

8.5. Oficio por correo electrónico CA-110.1.2-412/2021 del 12 de agosto, de Consejo Académico, donde hace referencia a la solicitud de aprobación de carga académica para el programa de Maestría en Ingeniería, segundo período de 2021, como se relaciona a continuación:

Maestría en Ingeniería.

Se aprobó la carga académica de los docentes: María José Tavera Quiroz, Fabián Ortega Quintana, Osmín Oberto Ferrer Villar, Jairo Arturo Ángel Guzmán, Fausto Alfredo Canales Vega, Jhon Jairo Feria Díaz, Jader Darío Alean Valle, Humberto Tavera Quiroz y Karen Contreras Lozano, como se muestra en el documento que se adjunta.

Este consejo se da por enterado.

6. Proposiciones y varios

No se presentaron.

7. Clausura

Siendo las 4:44 pm se dio por clausura la presente sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Emitir oficio a Consejo académico donde se hace referencia a la solicitud de estudio y aprobación de cargas y novedades académicas asignadas a docentes de planta y catedráticos del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, para el primer periodo académico de 2021.	Secretaria Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	18 de agosto de 2021
Solicitud de estudio y aprobación de cargas y novedades académicas asignadas a docentes de planta y catedráticos del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, para el primer periodo académico de 2021.	Secretaria Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	18 de agosto de 2021
Emitir oficio al Doctor CARLOS PACHECO RUIZ, Vicerrector Académico, donde hace referencia al estudio y aval de Proyecto de acuerdo por el cual se inactiva el registro calificado del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial.	Secretaria Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	18 de agosto de 2021
Emitir oficio a la Estudiante MARIA CAROLINA VITAL SALGADO del Programa Ingeniería Agroindustrial, donde se hace referencia a la aprobación de su renuncia de su trabajo de grado en modalidad de pasantía realizada en CARSUCRE del 8 de Marzo al 9 de Abril de 2021.	Secretaria Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	18 de agosto de 2021
Emitir oficio a la Estudiante LICETH VILLAZON ARRIETA del Programa Ingeniería Agroindustrial, donde se hace referencia a la aprobación de su renuncia de su trabajo de grado en modalidad de pasantía realizada en el grupo de investigación DESINPA del 19 de Abril del 2021 al 12 de Agosto de 2021.	Secretaria Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	18 de agosto de 2021
Emitir oficio al Estudiante WILDER LOZANO HUMANES del Programa Ingeniería Agroindustrial, donde se hace referencia a la aprobación de su renuncia de su trabajo de grado en modalidad de pasantía realizada en el grupo de investigación DESINPA del 19 de Abril del 2021 al 12 de Agosto de 2021.	Secretaria Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	18 de agosto de 2021



Emitir oficio a la Estudiante MARIA CECILIA DE LA OSSA CUELLO del Programa Ingeniería Agroindustrial, donde se hace referencia a la aprobación de su renuncia de su trabajo de grado en modalidad de pasantía realizada en el grupo de investigación DESINPA del 19 de Abril del 2021 al 12 de Agosto de 2021.	Secretaria Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	18 de agosto de 2021
Emitir oficio a la Doctora XIOMARA AVENDANO SENA, Jefe Oficina de Recursos Humanos, donde se avaló a los estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Agrícola que realizaran su trabajo de grado en modalidad de pasantías en el grupo Procesos Agroindustriales y Desarrollo Sostenible PADES - Universidad de Sucre para el periodo académico 2021-01, a los cuales se le debe de realizar el trámite de afiliación a la ARL, a partir del 1º de septiembre con una duración de seis meses, ellos son: LICETH FERNANDA VILLAZON ARRIETA, MARIA CAROLINA VITAL SALGADO, WILDER LOZANO HUMANES Y MARIA CECILIA DE LA OSSA CUELLO.	Secretaria Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	18 de agosto de 2021
Elaborar resolución "Por la cual se excluye a un estudiante del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial de la Resolución No. 42 de 2021	Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	18 de agosto de 2021
Elaborar resolución "Por la cual se autoriza la cancelación de matrícula académica a unos estudiantes de los Programas de Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Agrícola en el periodo académico 2021-01"	Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	18 de agosto de 2021
Elaborar resolución "Por la cual se autoriza la cancelación de menos de cinco créditos académicos a unos estudiantes del programa de Ingeniería Civil y Tecnología en Electrónica Industrial de la Universidad de Sucre, para el periodo académico 2021-01"	Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	18 de agosto de 2021
Emitir oficio al Comité Curricular del Programa de Ingeniería Civil, donde hace referencia para su estudio homologación para el estudiante del programa de Ingeniería Civil JORGE ARTURO GARCÍA RUÍZ , quién solicitó ante este consejo, homologación de los niveles I y II de inglés los cuales fueron vistos aprobados mientras estudiaba Contaduría Pública en la Universidad de Sucre.	Secretaria Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	18 de agosto de 2021
Emitir Oficio a la Ingeniera MARIA XIMENA DIAZ RAMIREZ , Coordinadora Maestría en Ingeniería, donde se hace referencia a los ajustes solicitados por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica de la Propuesta de Rediseño Curricular del programa de posgrado de Maestría en Ingeniería.	Secretaria Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	18 de agosto de 2021

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria del Consejo de Facultad de Ingeniería.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ	NOMBRE: YOJANA PEREZ PERTUZ
Original firmado por	Original firmado por

La Secretaria hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión No. 18 del Consejo de Facultad de Ingeniería el día 2 del mes de septiembre de 2021.